

**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA ÉPOCA

18 DE SEPTIEMBRE DE 2018

No. 411

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Oficialía Mayor

- ◆ Aviso por el que se da a Conocer Un Servicio denominado, “Apoyos e Insumos para la Producción Agrícola” en Materia de Fomento Económico que presta el Órgano Político Administrativo en Tlalpan, que ha Obtenido la Constancia de Inscripción en el Registro Electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal 4
- ◆ Aviso por el que se da a Conocer Un Programa Social denominado, “Apoyos Sociales a Personas Damnificadas por el Sismo del 19 de Septiembre de 2017 en Tlalpan”, que otorga el Órgano Político Administrativo en Tlalpan, que ha Obtenido la Constancia de Registro en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios de la Ciudad de México 6
- ◆ Aviso por el que se da a Conocer Un Trámite denominado, “Constitución, Modificación, Adición y Aviso de Terminación de la Sociedad de Convivencia” y su Formato de Solicitud, que presta el Órgano Político Administrativo en Tlalpan, que ha Obtenido la Constancia de Registro en el Registro Electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal 8
- ◆ Aviso por el que se da a Conocer Un Trámite denominado, “Constitución, Modificación, Adición y Aviso de Terminación de la Sociedad de Convivencia” y su Formato de Solicitud, que presta el Órgano Político Administrativo en Iztapalapa, que ha Obtenido la Constancia de Inscripción en el Registro Electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal 13
- ◆ Aviso por el que se dan a Conocer Cuatro Trámites en Materia de Protección Civil, así como sus Formatos de Solicitud, que presta el Órgano Político Administrativo en Milpa Alta que han Obtenido la Constancia de Inscripción en el Registro Electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal 18

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

♦ Aviso por el que se dan a Conocer Dos Servicios en Materia de Protección Civil, que presta el Órgano Político Administrativo en Milpa Alta, que han Obtenido la Constancia de Inscripción en el Registro Electrónico de los Trámites y Servicios del Manual de Trámites y Servicios al Público del Distrito Federal	42
♦ Aviso por el que se dan a Conocer Seis Programas Sociales denominados, “Programa Inclusión Laboral para las Personas Adultas Mayores de 60 a 80 Años de Edad”, “Programa de Ayudas Económicas para Personas con Discapacidad Congénita o Adquirida”, “Programa Ayudas Económicas para realizar Eventos Deportivos”, “Programa Ayudas Económicas a Promotores del Deporte”, “Programa Juntos Avanzamos en Grande por Tu Educación Nivel Superior 2018” y “Programa Juntos Avanzamos en Grande por Tu Educación Nivel Primaria y Secundaria 2018”, que otorga el Órgano Político Administrativo en Milpa Alta, que ha Obtenido la Constancia de Inscripción en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios de la Ciudad de México	44
Delegación Benito Juárez	
♦ Nota Aclaratoria al Aviso por el que se dan a Conocer los Lineamientos y Mecanismos de Operación de la Acción de Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación para Unidades Habitacionales y Vivienda, derivada del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2018, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del 29 de agosto de 2018	47
Delegación Iztapalapa	
♦ Acuerdo por el que se Determinan Días Inhábiles para la Práctica de Actuaciones y Diligencias ante la Delegación Iztapalapa	49
Delegación Miguel Hidalgo	
♦ Aviso por el que se da a Conocer la Dirección Electrónica Donde Podrá Ser Consultado el Manual Administrativo del Órgano Político-Administrativo en Miguel Hidalgo, con Número de Registro MA-1/110918-OPA-MIH-1/010118, validado por la Coordinación General de Modernización Administrativa, mediante Oficio Número OM/CGMA/2570/2018, de Fecha 11 de Septiembre de 2018	50
Delegación Tláhuac	
♦ Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se dan a Conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social “Por Amor a la Comunidad, Tláhuac Renace Otorgando Apoyo Económico para la Compra de Medicamentos, Prótesis, Aparatos Ortopédicos, Material de Curación y Aparatos Auditivos a Personas Vulnerables”, para el Ejercicio Fiscal 2018, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 08 de Marzo del 2018	51
Delegación Xochimilco	
♦ Aviso Mediante el cual se da a Conocer el Programa de Acción Climática a Cargo de la Delegación Xochimilco Ejercicio 2016-2020	55
Instituto de Vivienda	
♦ Aviso por el cual se dan a Conocer las Modificaciones a las Reglas de Operación del Programa Vivienda en Conjunto del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, para el Otorgamiento de Ayudas de Beneficio Social, Durante el Ejercicio Fiscal 2018	101
CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS	
♦ Secretaría del Medio Ambiente.- Sistema de Aguas.- Licitaciones Públicas Nacionales Números.- SACMEX-LP-112-2018 y SACMEX-LP-113-2018.- Convocatoria No. 041.- Adecuación tecnológica de la Planta Potabilizadora Santa Cruz Meyehaulco y La Caldera, Delegación Iztapalapa	103

INSTITUTO DE VIVIENDA

Lic. Fernando Javier Linares Salvatierra, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, en mi carácter de Apoderado Legal del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, con fundamento en los Artículos 11 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Distrito Federal; 33 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 50, 51 y 52 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 97 y 101 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México; Sexto fracción IX del Decreto que Crea el Instituto de Vivienda del Distrito Federal, Acuerdo INV1106EXT3193, emitido por el H. Consejo Directivo en su Centésimo Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el día 18 de mayo de 2018, Acuerdo COPLADE/SE/V/06/2018 emitido por el Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México en su Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el día 10 de septiembre de 2018, y demás disposiciones legales aplicables, he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS MODIFICACIONES A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA VIVIENDA EN CONJUNTO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS DE BENEFICIO SOCIAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018

ÚNICO. Se modifican los numerales V. METAS FÍSICAS y VI PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL correspondientes a las REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA VIVIENDA EN CONJUNTO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS DE BENEFICIO SOCIAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 378 del 2 de agosto de 2018, para quedar como sigue:

V. METAS FÍSICAS.

V.1. En los últimos cinco años, la cobertura de población atendida con ayudas de beneficio social del total de beneficiados por un crédito del programa normal ha alcanzado en promedio el 60% del total de beneficiados, esto es 2,000 apoyos de renta y 2000 apoyos por sustentabilidad promedio por año.

Para 2018 se ha proyectado otorgar **4,296** apoyos económicos a familias de escasos recursos para que puedan acceder a un crédito para vivienda y **2,482** ayudas para pago de renta mensual, a familias vulnerables que habitan en sitios de riesgo, así como 15,000 apoyos de renta a familias afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

V.2. Las acciones complementarias de beneficio social que se derivan del programa sustantivo Vivienda en Conjunto están dirigidas a todos los habitantes de la ciudad que alcanzaron la condición de acreditados del Programa; de esta manera se promueve el acceso al derecho humano a la vivienda a quienes aún no gozan de él, por no contar con los recursos propios y suficientes para lograrlo.

V.3. Las metas físicas

Para 2018 se ha proyectado otorgar **4,296** apoyos económicos a familias de escasos recursos para que puedan acceder a un crédito para vivienda.

Asimismo serán otorgadas **2,482** ayudas para pago de renta mensual, de \$1,900.00 promedio cada una, a familias vulnerables beneficiarias del programa y **15,000 apoyos de renta** a familias que resultaron afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

V.4 En cumplimiento a los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales de la Ciudad de México, se da seguimiento a las observaciones surgidas de los ejercicios de evaluación; asimismo son aplicadas encuestas de satisfacción a las personas beneficiarias del Programa. Los resultados obtenidos formarán parte del capitulado de las propias Evaluaciones, mismas que serán publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en el mes de junio posterior al ejercicio fiscal evaluado.

VI. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

Para el ejercicio 2018 el presupuesto autorizado al **“Programa de Vivienda en Conjunto del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, para el otorgamiento de Ayudas de Beneficio Social, durante el Ejercicio Fiscal 2018”** es de **\$726,269,478.00 (SETECIENTOS VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)** que será destinado a otorgar ayudas de beneficio social a familias que presentan mayor vulnerabilidad.

TRANSITORIO

Único.- Publíquese las presentes modificaciones a las Reglas de Operación del **“Programa Vivienda en Conjunto del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, para el otorgamiento de Ayudas de Beneficio Social, durante el Ejercicio Fiscal 2018”** en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

Ciudad de México a 12 de septiembre de 2018

El Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos e Inmobiliarios del Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Lic. Fernando Javier Linares Salvatierra

(Firma)
